



MINISTERIO DE
INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA,
O.A. - TURESPAÑA

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA ESPAÑOLA DE TURISMO EN MIAMI (ESTADOS UNIDOS).

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo en la Consejería Española de Turismo en Miami, con la categoría laboral de Auxiliar, y a propuesta del Presidente del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº de la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

Mª Isabel Martín Benítez
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Pablo Garde Lobo
(firmado electrónicamente)

www.tourspain.es
secretaria@tourspain.es

POETA JOAN MARAGALL, 41
28020 MADRID
TEL.: 91 343 36 20
FAX: 91 343 34 70



Código: **9701742-833959960W6A7OPYO4U1** Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 1.



EMBAJADA
DE ESPAÑA



CONSEJERÍA DE TURISMO

EMBASSY OF SPAIN
DIVISION OF TOURISM

ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERIA ESPAÑOLA DE TURISMO EN MIAMI, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR.

Finalizado con fecha **21 de octubre** el plazo de 10 días hábiles, fijado en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria, se propone sean admitidos al procedimiento los siguientes aspirantes:

APELLIDOS	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO
ALBA GARCIA	LAURA	DNI	5784X
CALDERON	ROSA, MAGDALENA	PASAPORTE	6555
CASTAN DE AMO	MARCO ANTONIO	DNI	7122Z
CORRALES CAMACHO	LIANET	PASAPORTE	5334
DE LA TORRE	MARIA DEL CARMEN	PASAPORTE	8621
FRANCO HUERTAS	EVA MARIA	DNI	9972J
GALEOTE YUSTE	MARIA DEL MAR	DNI	7918H
GOMEZ QUERO	ESTHER CONSOLACION	DNI	6773D
JIMENEZ NAVARRO	CARMEN	DNI	1706R
JUAN THIESSEN	CRISTINA	DNI	9967Q
LLANO CARNES	JAVIER	DNI	4740Z
MANSUKHANI JETHANI	KARUNA	DNI	4804E
MARTIN AGUILERA	VERONICA	DNI	1786B
MARTINEZ NEJEM	NADIA	PASAPORTE	9262
MENENDEZ PELAYO	DAVID	DNI	7781Z
MOREIRA	LUIS ANGELO	FL, DL	0910
PAREDES NOVELLA	MARIA DEL LORETO	DNI	1693Z
PEDRUZO SUSO	NEREA	PASAPORTE	2549
PERERA RODRIGUEZ	SARA	DNI	3697T
PUJANTE NOGUERA	MARIA CARMEN	DNI	3523W

www.tourspain.es
mlami@tourspain.es

2655 LE JEUNE ROAD #605
CORAL GABLES, FLORIDA 33134
TEL. +1 (305) 476 1966
FAX +1 (305) 476 1964



Código: **9722754-95999389BDO7287BK225** Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 3.



RODRIGUEZ BALBUENA	PELAYO	DNI	405L
SANCHEZ ZELEDON	FERNANDO JOSE	FL, DL	1440
SIERRA BERMEJO	ELISABET	DNI	1879G
SOSA MARTIN	ISABEL	PASAPORTE	9248
TELES DIEGO	ANTONIO PEDRO	PASAPORTE	7078R
VARELA –VILLAMOR GARCIA	BELEN	PASAPORTE	5493
VELOZ FILIAN	CRISTOPHER KEVIN	DNI	8103Y

Asimismo, se declaran excluidos los aspirantes que se relacionan y por los motivos que se exponen en cada caso:

APELLIDOS	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
FIGUEROA	ANDREA	FL, DL	8620	3
GARCIA	FELIPE	N/A	N/A	1,2,3
HERNANDEZ CAPOTE	BARBARA	PASAPORTE	NO LEGIBLE	1,2
INDIRA	GUZMAN	PERM/RES/ESP	3405	2,3
JARAIZ, ASENCIO	MACARENA	PASAPORTE	7503R	1
MOLINA, MARTIN	MARIA, ANTONIA	N/A	N/A	1, 2,3
MOROS-ACHONG	KENIA	N/A	N/A	1,2,3
MUÑOZ BARBER	MARINA	DNI	6730W	3
ROMERO ROSA	SERGIO	DNI	9405L	1,3
RUIZ BLANCO	PATRICIA	DNI	6931Y	3
SALAZAR MEDINA	EVA	DNI	7642R	1,3
SIGARAN ARDON	CAMILA MARIA	FL, DR	6770	1,3
TRIGUEROS	MARIA POLO	N/A	N/A	1,2,3

- (1) No ha firmado la solicitud.
- (2) No ha presentado fotocopia DNI/Pasaporte.
- (3) No ha aportado la acreditación 2.1.2 de la convocatoria.





El plazo para subsanar los defectos que han provocado la exclusión será de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta relación. La documentación se enviará solo por email a miami@tourspain.es Una vez recibidos los documentos, se confirmará la recepción por email.

Miami, a 13 de Noviembre de 2020

Félix De Paz García
El Presidente del Órgano de Selección

5

